



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

10-D-15  
OD 2150

Buenos Aires, 12 1 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito a investigadores del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) de La Plata por haber desarrollado un pegamento biodegradable a base de la caseína y proteína de la leche, el cual puede reemplazar a los actuales adhesivos sintéticos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*